



H. AYUNTAMIENTO MINERAL DEL MONTE, HGO.,
2020-2024

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 2022

31 DE ENERO DE 2022

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE PLENO, LES DAMOS LA BIENVENIDA A ESTA **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., PARA EL PERIODO 2020-2024, SIENDO LAS 9:10 HORAS DEL **DÍA 31 DE ENERO DE 2022.**

PROSIGAMOS AL DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. ALEJANDRO SIERRA TELLO	AUSENTE
SINDICO PROCURADOR	LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA	PRESENTE
REGIDOR	C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
REGIDORA	LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA	PRESENTE
REGIDOR	C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ	PRESENTE
REGIDORA	C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA	AUSENTE
REGIDOR	LIC. CAMILO NAVA ROSALES	AUSENTE
REGIDORA	L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR	PRESENTE
REGIDORA	L.E.P. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA	PRESENTE
REGIDORA	PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER	PRESENTE

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. DE ACUERDO CON LA LISTA DE ASISTENCIA SE DETERMINA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, EN VIRTUD DE ENCONTRARSE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN CONSECUENCIA, TIENE VALIDEZ ESTA SESIÓN Y LOS ACUERDOS QUE DE ELLA SE DERIVEN, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

-----**ACUERDO HAMMH/SE/01/2022/01**-----



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, POR TANTO, LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE TOMEN TENDRÁN VALIDEZ LEGAL -----

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: DESAHOQUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DIA:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA
2. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DIA.
4. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE PUEDA CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS, CON PARTICULARES E INSTITUCIONES OFICIALES, CON PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS, ASOCIACIONES CIVILES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, EN TODO LO QUE BENEFICIE AL MUNICIPIO SOBRE ASUNTOS DE INTERÉS PUBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. DESPUÉS DE HABERLE DADO LECTURA A LA ORDEN DEL DIA, SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO.

CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONST	C. ALEJANDRO SIERRA TELLO	AUSENTE
SINDICO PROCURADOR	LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA	A FAVOR
REGIDOR	C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ	A FAVOR
REGIDORA	LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA	A FAVOR
REGIDOR	C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ	A FAVOR
REGIDORA	C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA	AUSENTE
REGIDOR	LIC. CAMILO NAVA ROSALES	AUSENTE
REGIDORA	L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR	A FAVOR
REGIDORA	L.E. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA	A FAVOR
REGIDORA	PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER	A FAVOR

POR UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES



MANIFESTANDO TODOS LOS INTEGRANTES PRESENTES SU APROBACIÓN, SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

----- ACUERDO HAMMH/SE/01/2022/02-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ORDEN DEL DIA .-----

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE PUEDA CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS, CON PARTICULARES E INSTITUCIONES OFICIALES, CON PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS, ASOCIACIONES CIVILES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, EN TODO LO QUE BENEFICIE AL MUNICIPIO SOBRE ASUNTOS DE INTERÉS PUBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL EXIGE CORRECTA ATENCIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ASUNTOS INHERENTES A LA MISMA, ES POR ELLO, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN SUS ARTÍCULOS 56, FRACCIÓN 1 INCISO t) Y 60 FRACCIÓN 1 INCISO ff), ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA CELEBRAR CONTRATOS CON PARTICULARES E INSTITUCIONES OFICIALES, SOBRE ASUNTOS DE INTERÉS PUBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: LO CUAL PONGO A LA CONSIDERACIÓN DE TODOS USTEDES.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO.

CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONST	C. ALEJANDRO SIERRA TELLO	AUSENTE
SINDICO PROCURADOR	LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA	EN CONTRA
REGIDOR	C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ	EN CONTRA
REGIDORA	LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA	EN CONTRA
REGIDOR	C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ	EN CONTRA
REGIDORA	C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA	EN CONTRA
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA	AUSENTE
REGIDOR	LIC. CAMILO NAVA ROSALES	AUSENTE
REGIDORA	L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR	EN CONTRA
REGIDORA	L.E. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA	EN CONTRA
REGIDORA	PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER	EN CONTRA



POR UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES

MANIFESTANDO TODOS LOS INTEGRANTES PRESENTES SU DECISIÓN, SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO

-----ACUERDO HAMMH/SE/01/2022/03-----
ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., NO OTORGA AUTORIZACIÓN AL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE REALICE LA FIRMA DE CONTRATOS, CONVENIOS, CON PARTICULARES E INSTITUCIONES OFICIALES, CON PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS, ASOCIACIONES CIVILES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, SOLICITÁNDOLE, INFORME A ESTA H. ASAMBLEA CUANDO EXISTA LA NECESIDAD DE REALIZAR LA FIRMA DE ALGÚN DOCUMENTO DE ESA ÍNDOLE, PARA LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, DAMOS POR FINALIZADA ESTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 9:45 HORAS. DEL MISMO DIA DE SU INICIO, GRACIAS-----

**H. AYUNTAMIENTO MINERAL DEL MONTE, HGO.,
2020-2024**

C. ALEJANDRO SIERRA TELLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. DIEGO OMAR MUÑOZ HERNÁNDEZ
REGIDOR.

LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR

LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA
REGIDORA

C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ
REGIDOR




C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA
REGIDORA

C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA
REGIDOR

LIC. CAMILO NAVA ROSALES
REGIDOR

L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR
REGIDORA

L.E.P. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA
REGIDORA

PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER
REGIDORA

HOJA DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL
H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, DEL 31 DE ENERO DE 2022.

NUM. DE ACUERDO	ACUERDO
ACUERDO HAMMH/SE/001/2022/01	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL.----- POR UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES
ACUERDO HAMMH/SE/001/2022/02	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ORDEN DEL DIA POR UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES
HAMMH/SE/001/2022/03	ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., NO OTORGA AUTORIZACIÓN AL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE REALICE LA FIRMA DE CONTRATOS, CONVENIOS, CON PARTICULARES E INSTITUCIONES OFICIALES, CON PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS, ASOCIACIONES CIVILES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, SOLICITÁNDOLE, INFORME A ESTA H. ASAMBLEA CUANDO EXISTA LA NECESIDAD DE REALIZAR LA FIRMA DE ALGÚN DOCUMENTO DE ESA ÍNDOLE, PARA LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES